

Comunicado Fondo Compensador Telefonico 02/11/2012

TRASCRIBIMOS EL COMUNICADO EMITIDO POR EL FONDO COMPENSADOR



Ciudad Autónoma de Bs. Aires, noviembre 2 de 2012

COMUNICADO

Se comunica a los trabajadores de la empresa Telefónica de Argentina S.A. que se encontraron comprendidos en los reintegros efectuados por el Fondo Compensador Telefónico en el mes de octubre del corriente año, que, en virtud de haberse detectado errores en el proceso informático de algunas liquidaciones, se procederá en aquellos casos que corresponda, a subsanar el mismo, para lo cual se informa que su pago será el día viernes 9 de noviembre del corriente año y mediante la misma modalidad de pago ya utilizada, es decir, depósito en sus respectivas cuenta sueldo.

**Consejo de Administración Fondo Compensador
para Jubilados y Pensionados Telefónicos**

FONDO COMPENSADOR PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2469 (C1425DBF) Buenos Aires - Tel.: 4833-7800

La unión y la solidaridad son el único camino

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

